

"ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN CULTIVOS Y PRODUCTOS AQUÍ RECOMENDADOS"



ADYUGREEN

Adherente • Dispersante • Penetrante

Emulsificante • No Iónico

COMPOSICIÓN PORCENTUAL	% EN PESO
Oleatos Vegetales	50
Cera Vegetal	20
Diluyentes y Acondicionadores	30
TOTAL	100%

REG. COFEPRIS - EXENTO

PRECAUCIÓN

ADYUGREEN ES UN PRODUCTO LIGERAMENTE TÓXICO POR LO QUE SE DEBE EVITAR SU INGESTIÓN, CONTACTO CON LA PIEL Y OJOS.

"NO SE TRANSPORTE NI SE ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FORRAJES", "MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS", "NO ALMACENAR EN CASA HABITACIÓN", "NO DEBEN EXPONERSE NI MANEJAR ESTE PRODUCTO LAS MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTACIÓN Y PERSONAS MENORES A 18 AÑOS", "NO SE REUTILICE ESTE ENVASE, DESTRÚYASE".

PRODUCTO FORMULADO Y ELABORADO POR:

AGROSOLARIS S.A. DE C.V.
Para la empresa AGROSANIDAD S.A. DE C.V.



Contenido Neto:
1 Litro

LIGERAMENTE TÓXICO LIGERAMENTE TÓXICO LIGERAMENTE TÓXICO

INSTRUCCIONES DE USO

"SIEMPRE CALIBRE EL EQUIPO DE APLICACIÓN"

ADYUGREEN puede ser utilizado como adyuvante para el tratamiento del agua que ha de servir como disolvente y vehículo para la aplicación de agroquímicos como insecticidas, fungicidas, herbicidas y nutrientes foliares en todo tipo de cultivos. Es de pH neutro y aumenta la efectividad al ser altamente compatible con plaguicidas químicos, plaguicidas naturales (extractos vegetales e insecticidas botánicos), bioinsecticidas y biofungicidas.

Productos Agroquímicos	Dosis
Fungicidas, Insecticidas, Bactericidas y Herbicidas químicos.	Aplicar 1 a 2 c.c./l. de agua.
Bioinsecticidas, Biofungicidas.	Aplicar 1 a 2 c.c./l. de agua.
Extractos concentrados (ajo, canela, neem).	Aplicar 1 a 2 c.c./l. de agua.
Reguladores de crecimiento y Foliares.	Aplicar 1 a 2 c.c./l. de agua.
Productos a base de aceites.	Aplicar 2 a 3 c.c./l. de agua.
Como espesante.	Aplicar 5 a 10 c.c./l. de agua.

Con estas dosis se logran adherencia, dispersión, penetración, humectación, emulsificación y espesamiento de la solución.

Nota: Este producto no es afectado por la dureza del agua, por efecto de carbonatos, bicarbonatos y cloruros.

INTERVALO DE SEGURIDAD: 0 días

TIEMPO DE REENTRADA A LAS ZONAS TRATADAS: Dependiendo del agroquímico utilizado y el tipo de cultivo. Si es aplicado solo el 15 de 0 días.

MÉTODO Y DOSIS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO: Agite perfectamente el envase antes de usar ADYUGREEN, abra con cuidado el envase, mida con una probeta de plástico o con algún otro utensilio graduado específico para este uso, la cantidad indicada de ADYUGREEN; mezcle en una cubetita la cantidad de producto a utilizar con agua, agite, posteriormente agregue al tanque de aplicación y agite nuevamente, posteriormente se agregan los agroquímicos.

Antes de utilizar ADYUGREEN siempre calibre su equipo de aplicación de acuerdo al volumen de agua y cobertura necesaria para cada caso.

CONTRAINDICACIONES: No aplicar cuando exista una alta probabilidad de lluvia, o cuando la velocidad de el viento sea alta.

FITOTOXICIDAD: ADYUGREEN no es fitotóxica para los cultivos, si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD: Se recomienda hacer una premezcla para comprobar la compatibilidad entre los productos a aplicarse.

FECHA DE CADUCIDAD: 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN.

LOTE No: FECHA DE ELABORACIÓN:

"¡ALTO! LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO: Use el equipo de protección adecuado para realizar con seguridad las operaciones de manejo y preparación de ADYUGREEN: camisa de manga larga de algodón, pantalón largo de algodón u overol de algodón, y/o trapo de tyvek, mascarilla con filtro, lentes protectores de plástico transparente, guantes de neopreno / jodas de hule con cascabel, para evitar el contacto directo. Los recipientes cerrados pueden desarrollar presión, abráalos con cautela. Durante la preparación y aplicación de ADYUGREEN hágalo a favor del viento; no coma, beba o fume durante el manejo y la aplicación. Evite el contacto con los ojos y contacto prolongado con la piel. Después de manejar o aplicar el producto báñese, cámbiese de ropa y lave ésta, antes de volver a usarla.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de inhalación: retire al individuo a un lugar fresco y ventilado. Si cayó en los ojos: líveselos con abundante agua limpia por al menos 15 minutos. Si cayó en la piel lívesela con abundante agua limpia y jabón. En caso de ingestión accidental enjuague la boca sin deglutir, consulte a su médico. No inducir al vomito ni dar de tomar nada a una persona inconsciente. Antídoto: Tratamiento sintomático. No existen antecedentes de intoxicación diagnosticados por ADYUGREEN.

"EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE AL PACIENTE CON EL MEDICO Y MUESTRELE ESTA ETIQUETA"

RECOMENDACIONES AL MÉDICO: ADYUGREEN es un adyuvante de naturaleza orgánica. Normalmente no causa irritación. Signos y síntomas de intoxicación: En caso de inhalación e ingestión pueden presentar náuseas y vómito. Antídoto: Por no ser un producto tóxico no se tiene antídoto específico. Administrar tratamiento sintomático.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE: Durante el manejo de ADYUGREEN, se deberá evitar la contaminación del aire, suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos. En caso de derrames, se deberá usar equipo de protección personal y recuperar el derrame con algún material absorbente (paja, aserrín, cenizas), en un recipiente hermético y enviarlo a un sitio autorizado para su tratamiento y/o disposición final. Alipique el procedimiento de triple lavado del envase vacío y agregue el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde prepare la mezcla, (salvo por incompatibilidad química o si el envase lo impide). Maneje el envase vacío y los residuos de producto conforme a lo establecido en la Ley general para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, su Reglamento o el plan de Manejo de Envases Vacíos de Plaguicidas.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: Almacene ADYUGREEN en su envase original debidamente etiquetado y cerrado. Almacene a temperaturas no mayores a 40°C, en un lugar fresco, bien ventilado, fuera de la luz solar directa y seco. No congelar. No estibar más de 10 cajas. Asegúrese que las tarimas sobre las cuales se estiba no tengan clavos o astillas que puedan dañar el empaque. Transportese en vehículos autorizados por la SCT.

GARANTÍA: AGROSOLARIS S.A. DE C.V. garantiza el contenido y calidad de ADYUGREEN especificados en la etiqueta. Si el fabricante, ni el distribuidor se hacen responsables de uso que se dé a ADYUGREEN, ya sea que se use o no, de acuerdo a las instrucciones dadas.



OFICIO No. 113300EL630023/2011

México, D. F., a 10 de febrero de 2011.

Ing. Cosme G. Laurian Ayala
Representante legal
AGROSANIDAD S.A. DE C.V.
Justicia Social N° 193 Pte.
Fraccionamiento Las Fuentes
C. P. 81223 Los Mochis Ahome, Sinaloa
PRESENTE

En atención a su escrito con N° de entrada 113300EL630023 recibido el 1 de febrero de 2011 en el Centro Integral de Servicios de esta Comisión Federal, mediante el cual solicita se informe la regulación del producto ADYUGREEN elaborado a base de oleatos vegetales 50%, cera vegetal 20% y diluyentes 30% con función de Dispersante / Adherente / Penetrante / Emulsificante no ionico . Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 párrafo tercero, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 1, 3 y 16 fracción X de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo; 3, 4 fracción III y 17 bis de la Ley General de Salud; 1 y 2 inciso c fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; 1, 3 fracción I incisos g, h, s, y 4 fracción II inciso c del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; 1, 3, 8 y 9 y demás relativos del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos, Décimo Primero del Acuerdo por el que se delegan las facultades que se señalan, en los órganos administrativos que en el mismo indican de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios publicado el 7 de abril de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, me permito informarle que:

De conformidad con el Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2004, el producto ADYUGREEN elaborado a base de oleatos vegetales 50%, cera vegetal 20% y diluyentes 30% con función de Dispersante / Adherente / Penetrante / Emulsificante no ionico no requiere de registro sanitario como plaguicida ante esta Comisión Federal.

Sin otro particular, le envío un saludo.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

FIRMA LA DIRECTORA EJECUTIVA DE AUTORIZACIONES DE PRODUCTOS Y ESTABLECIMIENTOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO DECIMO PRIMERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADOS EN EL D.O.F. EL 7 DE ABRIL DE 2010.

MÓNICA SEGURA MORENO

Monterrey 33, Col Roma, Del. Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06700.

Tel. 5080-5200 (Ext. 1400) 01800-033-50 50

www.cofepris.gob.mx

LVM/MCL